

Manizales Caldas, septiembre 22 de 2.016.

Doctor  
**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**  
Gerente.  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P

**Referencia:** Informe de Evaluación de las propuestas presentadas para la Invitación Pública No. 0171 de 2.016 cuyo objeto es: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 5ª ENTRE CALLES 18, 19, 20 Y 21 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS, REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 20 ENTRE CARRERAS 4 Y 5ª DEL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS, REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 22 Y 23 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS, REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 21 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS, REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 21 A 23, REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 21 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS, Y REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 18 A 21 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial del presente proceso de selección es la suma de CIENTO UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$101.381.642) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.

En cumplimiento de lo ordenado en el pliego de condiciones, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en la Invitación pública de la referencia.

La audiencia de sorteo fue programada para el día quince (15) de septiembre de 2.016 a las 10:00 a.m. y a la misma se presentaron cincuenta y dos (52) proponentes, por lo que se procedió a realizar el sorteo, quedando habilitados DIEZ proponentes para presentar propuestas el día diecinueve (19) de septiembre de 2.016 a las 10:00 a.m., los ingenieros son:

1. CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA.
2. WENTZER MAURICIO LEON TORRES.

3. HERNAN ROPERO.
4. DIEGO FERNAN MEJIA MEJIA.
5. COINTPRO INGENIERIA S.A.S.
6. CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA.
7. CAMILO ANDRES MORALES.
8. CARLOS ANDRES GONZALEZ LONDOÑO
9. RUBEN ANDRES ALZATE MONTES.
10. J.G. INGENIERIA S.A.S.

La audiencia de cierre y entrega de propuestas fue programa para el día diecinueve (19) de septiembre a las 10:00 a.m. y a la misma se presentaron nueve (09) propuestas en tiempo y oportunidad, así:

1. COINTPRO INGENIERIA S.A.S.: No está inscrito en el directorio de proponentes de la entidad, por lo tanto su propuesta no será tomada en cuenta para la verificación de los requisitos habilitantes según el punto 2.9 CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN. Ver certificación adjunta.
2. CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA.
3. DIEGO FERNAN MEJIA MEJIA.
4. CARLOS ANDRES GONZALES LONDOÑO.
5. CAMILO ANDRES MORALES ALVARES.
6. CARLOS EDUARDO HERNANDEZ.
7. J.G. INGENIERIA S.A.S.
8. WENTZER MAURICIO LEON TORRES.
9. RUBEN ANDRES ALZATE MONTES.

Primero se procederá a realizar la verificación de los documentos y requisitos habilitantes y posteriormente se realizará la evaluación económica de las propuestas presentadas por los proponentes, de acuerdo a lo estipulado en los pliegos de condiciones de la presente invitación pública.

### 1. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURIDICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA	DIEGO FERNAN MEJIA MEJIA	CARLOS ANDRES GONZALES LONDOÑO	CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ	J.G. INGENIERIA S.A.S.	WENTZER MAURICIO LEON TORRES	RUBEN ANDRES ALZATE MONTES
Inscripción en el Directorio de Proponentes	SI	SI.	SI	SI	SI	SI	SI	SI

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA	DIEGO FERNAN MEJIA	CARLOS ANDRES GONZALES LONDOÑO	CAMILLO ANDRES MORALES ALVAREZ	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ	J.G. INGENIERIA S.A.S.	WENTZER MAURICIO LEON TORRES	RUBEN ANDRES ALZATE MONTES
es de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.								
Carta de presentación de la propuesta, según formato adjunto.	SI.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Certificado de existencia y representación legal vigente, en original y con fecha de expedición no superior a treinta días, para personas jurídicas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI	N/A	N/A
RUT.	SI	SI	SI	SI	NO*	SI	SI	NO*
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante ante legal o de la persona natural.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Certificado de	SI.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA	DIEGO FERNAN MEJIA	CARLOS ANDRES GONZALES LONDOÑO	CAMILLO ANDRES MORALES ALVAREZ	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ	J.G. INGENIERIA S.A.S.	WENTZER MAURICIO LEONTORRES	RUBEN ANDRES ALZATE MONTES
inscripción VIGENTE en el Registro Único de Proponentes de la cámara de comercio de su jurisdicción, en el cual deberá acreditar experiencia a CONSTRUCTOR nacional, de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080, en los códigos 72141100 Servicio de construcción de acueductos, el								

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA	DIEGO FERNAN MEJIA	CARLOS ANDRES GONZALES LONDOÑO	CAMILLO ANDRES MORALES ALVAREZ	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ	J.G. INGENIERIA S.A.S.	WENTZ ER MAURICIO LEON TORRES	RUBEN ANDRES ALZATE MONTES
certificado debe estar vigente para el cierre de la presente invitación. Dicha inscripción deberá estar EN FIRME el día programado para la ADJUDICACION de la presente invitación pública.								
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante ante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA	DIEGO FERNAN MEJIA	CARLOS ANDRES GONZALES LONDOÑO	CAMILLO ANDRES MORALES ALVAREZ	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ	J.G. INGENIERIA S.A.S.	WENTZER MAURICIO LEON TORRES	RUBEN ANDRES ALZATE MONTES
Nación. (Aplica para personas naturales y jurídicas).								
Certificación de antecedentes fiscales de la razón social y del representante ante legal o de la persona natural, expedido por la Contraloría General de la República. (Aplica para personas naturales y jurídicas).	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 Ley	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI	N/A	N/A

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA	DIEGO FERNAN MEJIA	CARLOS ANDRES GONZALES LONDOÑO	CAMILLO ANDRES MORALES ALVARAZ	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ	J.G. INGENIERIA S.A.S.	WENTZER MAURICIO LEON TORRES	RUBEN ANDRES ALZATE MONTES
789/2002), para las personas jurídicas.								
Certificado de antecedentes Judiciales de la persona natural o del representante legal.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
El Oferente deberá declarar bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales. La contravención a lo anterior dará lugar a las	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA	DIEGO FERNAN MEJIA	CARLOS ANDRES GONZALES LONDOÑO	CAMILLO ANDRES MORALES ALVAREZ	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ	J.G. INGENIERIA S.A.S.	WENTZ ER MAURICIO LEON TORRES	RUBEN ANDRES ALZATE MONTES
sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta								
Garantía de seriedad de la propuesta	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Hoja de Vida persona natural o jurídica de acuerdo al formato del DAFP, según corresponda.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración de bienes y rentas en formato del DAFP para personas naturales o declaración de renta presentada ante la	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA	DIEGO FERNAN MEJIA	CARLOS ANDRES GONZALES LONDOÑO	CAMILLO ANDRES MORALES ALVAREZ	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ	J.G. INGENIERIA S.A.S.	WENTZ ER MAURICIO LEON TORRES	RUBEN ANDRES ALZATE MONTES
DIAN para personas jurídicas.								
Documento de constitución de consorcio o unión temporal, en caso de que los proponentes participen bajo la modalidad de CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES, de acuerdo al numeral 1.15 del Capítulo I de los pliegos.	N/A.	N/A	N/A.	N/A.	N/A	N/A.	N/A	N/A
<b>HABILITADO (A)</b>	<b>HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>	<b>NO HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>	<b>NO HABILITADO</b>

\*El proponente CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA, no allega con su propuesta el RUT de la persona natural, por lo tanto su propuesta se considera como NO HABILITADA, hasta tanto no allegue este documento.

\*El proponente RUBEN ANDRES ALZATE MONTES, no allega con su propuesta el RUT de la persona natural, por lo tanto su propuesta se considera como NO HABILITADA, hasta tanto no allegue este documento.

La anterior verificación arroja como resultado:

1. CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA.: **HABILITADO.**
2. DIEGO FERNAN MEJIA MEJIA.: **HABILITADO.**
3. CARLOS ANDRES GONZALES LONDOÑO.: **HABILITADO.**
4. CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ.: **HABILITADO.**
5. CARLOS EDUARDO HERNANDEZ.: **NO HABILITADO.**
6. J.G. INGENIERIA S.A.S.: **HABILITADO.**
7. WENTZER MAURICIO LEON TORRES.: **HABILITADO.**
8. RUBEN ANDRES ALZATE MONTES.: **NO HABILITADO.**

10

A continuación se procede con la segunda etapa la cual consta de la verificación de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia:

## 2. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO (CONDICIONES DE EXPERIENCIA)

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA	DIEGO FERNAN MEJIA MEJIA	CARLOS ANDRES GONZALES LONDOÑO	CAMIL O ANDRE S MORA LES ALVAR EZ	CARL OS EDUA RDO HERN ANDE Z	J.G. INGE NIERI A S.A.S.	WENT ZER MAUR ICIO LEON TORR ES	RUBE N ANDR ES ALZA TE MONT ES
<b>Experiencia general:</b> El propone te deberá anexar la fotocopia de la matrícula profesional al en la cual se acredite una experien cia mayor a	Anexa copia de la matrícula profesional de ingeniero civil sin fecha de expedición , así mismo Anexa COPNIA con fecha de expedición 11 de julio del 2016 y donde se demuestra	Anexa copia de la matríc ula profesio nal de ingenie ro civil con fecha de expedición, 20 abril de 1995 así	Anexa copia de la matrícula profesional de ingeniero civil con fecha de expedición , 22 Noviembre de 2001 así mismo Anexa COPNIA con fecha de expedición 6 de septiembr	Anexa copia de la matricul a profesio nal de ingenier o civil con fecha de expedición, 19 febrero de 2009 así mismo Anexa	Anexa copia de la matríc ula profes ional de ingeni ero civil con fecha de expedi ción, 15 marzo de 2007	Anexa copia de la matríc ula profes ional de ingeni ero civil con fecha de expedi ción, 15 junio de 1994	Anexa copia de la matríc ula profes ional de ingeni ero civil con fecha de expedi ción, 24 mayo de 2006	Anexa copia de la matríc ula profes ional de ingeni ero civil con fecha de expedi ción, 16 Octub re de



DOCUMENTOS EXIGIDOS	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA	DIEGO FERNAN MEJIA MEJIA	CARLOS ANDRES GONZALE S LONDOÑO	CAMIL O ANDRE S MORA LES ALVAR EZ	CARLOS EDUARDO HERNANDE Z	J.G. INGENIERIA S.A.S.	WENT ZER MAURICIO LEON TORRES	RUBEN ANDRES ALZATE MONTES
cinco (05) años los cuales se contarán a partir de la fecha de expedición de la misma; para personas Jurídicas si el representante legal no cumple estas calidades, la propuesta deberá ser avalada por ingeniero civil o sanitario o constructor en arquitectura e ingeniería con las condiciones establecidas.	que la matrícula fue expedida el 21 de enero de 1988. CUMPLE	mismo Anexa COPNIA con fecha de expedición 16 de septiembre del 2016. CUMPLE	e del 2016. CUMPLE	COPNIA con fecha de expedición 15 de septiembre del 2016. CUMPLE	así mismo Anexa COPNIA con fecha de expedición 29 de julio del 2015. NO CUMPLE	así mismo Anexa COPNIA con fecha de expedición 15 de septiembre del 2016. CUMPLE	así mismo Anexa COPNIA con fecha de expedición 20 de mayo del 2016. CUMPLE	2008 así mismo Anexa COPNIA con fecha de expedición 11 de agosto del 2016. CUMPLE

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA	DIEGO FERNAN MEJIA MEJIA	CARLOS ANDRES GONZALE S LONDOÑO	CAMIL O ANDRE S MORA LES ALVAR EZ	CARLOS EDUARDO HERNANDE Z	J.G. INGENIERI A S.A.S.	WENT ZER MAURICIO LEON TORRES	RUBEN ANDRES ALZATE MONTES
La vigencia de la matricula profesional se establecerá de a través del COPNIA, el cual debe tener una vigencia de 6 meses.								
<b>Experiencia especifica:</b>  Acreditar mediante documento expedido por el contratante la CONSTRUCCIÓN O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO O ALCANTARILLA	Anexo Certificado del Contrato No. 000077/2004 con EMPOCALDAS por un valor de \$26.466.968, Contrato No. 000095/2000 por un valor de \$50.147.800 con Empocaldas ; Contrato No. 000097/20	Anexo Certificado del Contrato No. 2011-0155 con AGUAS DE MANIZALES por un valor de \$1.771.455.57. CUMPLE	Anexo Certificado del Contrato No. 2014-0183 con AGUAS DE MANIZALES por un valor de \$205.227.144. CUMPLE	Anexo Certificado del Contrato No. 016-2015 con AGUAS MANANTIALES DE PACORA por un valor de \$400.573.500. CUMPLE	Anexo Certificado del Contrato No. 14032-013-0131 con el PDA Gobernación De Caldas por un valor de \$208.144.993. CUMPLE	Anexo Certificado del Contrato No. 0112-2014 con el Empocaldas por un valor de \$108.607.768. CUMPLE	Anexo Certificado del Contrato No. 100-2009 con Acueducto metropolitano de Bucaramanga por un valor de \$132.698.301. CUMPLE	Anexo Certificado del Contrato No. 2015-0085 con Aguas de Manizales por un valor de \$138.960.258. CUMPLE

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA	DIEGO FERNAN MEJIA MEJIA	CARLOS ANDRES GONZALES LONDOÑO	CAMILLO ANDRES MORALES ALVAREZ	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ	J.G. INGENIERIA S.A.S.	WENTZERMURICIO LEON TORRES	RUBEN ANDRES ALZATE MONTES
<p>DO por un valor mayor o igual al presupuesto oficial, en máximo cuatro contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado. El valor consignado en los certificados no será actualizado por ningún método.</p> <p>La experiencia en caso de</p>	<p>07 con Empocaldas por un valor de \$32.331.853; Contrato No. 000030/2003 con Empocaldas por un valor de \$18.548.034 para un total de \$128.656.355.CUMPLE</p>						LE	

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA	DIEGO FERNAN MEJIA MEJIA	CARLOS ANDRES GONZALES LONDOÑO	CAMILLO ANDRES MORALES ALVAREZ	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ	J.G. INGENIERIA S.A.S.	WENZER MAURICIO LEON TORRES	RUBEN ANDRES ALZATE MONTES
<p>consorcios o uniones temporales puede ser acreditada por cualquiera de los miembros del consorcio o unión temporal.</p> <p>Dicha experiencia se debe sustentar con certificaciones anexas expedida por el cliente, que contenga como mínimo los siguientes datos:</p> <p>-</p> <p>Empresa o entidad contratante,</p>								

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA	DIEGO FERNAN MEJIA MEJIA	CARLOS ANDRES GONZALE S LONDOÑO	CAMIL O ANDRE S MORA LES ALVAR EZ	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ	J.G. INGENIERIA S.A.S.	WENTZER MAURICIO LEON TORRES	RUBEN ANDRES ALZATE MONTES
dirección y teléfono -								
Objeto del contrato -								
Fecha de iniciación y terminación del contrato -								
Constancia del recibo a satisfacción del trabajo y cumplimiento del contrato. -								
Datos del funcionario que expide la certificación, dirección y teléfono								
Tratándose de								

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA	DIEGO FERNAN MEJIA MEJIA	CARLOS ANDRES GONZALE S LONDOÑO	CAMIL O ANDRE S MORA LES ALVAR EZ	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ	J.G. INGENIERIA S.A.S.	WENZER MAURICIO LEON TORRES	RUBEN ANDRES ALZATE MONTES
entidades privadas adicionalmente se deberá anexar copia del contrato respectivo con constancia de pago del impuesto de timbre, cuando el contrato haya superado el monto fijado por la Ley para tal fin y la licencia de construcción correspondiente, cuando las normas vigentes lo exijan, la experiencia general								

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA	DIEGO FERNAN MEJIA MEJIA	CARLOS ANDRES GONZALES LONDOÑO	CAMIL O ANDRES MORALES ALVAREZ	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ	J.G. INGENIERIA S.A.S.	WENTZER MAURICIO LEON TORRES	RUBEN ANDRES ALZATE MONTES
solicitud, en caso de ser aportada mediante la participación en consorcio o unión temporal se considera el 100% de lo indicado en el certificado.								
<b>HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>	<b>NO HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>

La anterior verificación arroja como resultado:

1. CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA.: **HABILITADO.**
2. DIEGO FERNAN MEJIA MEJIA.: **HABILITADO.**
3. CARLOS ANDRES GONZALES LONDOÑO.: **HABILITADO.**
4. CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ.: **HABILITADO.**
5. CARLOS EDUARDO HERNANDEZ.: **NO HABILITADO.**
6. J.G. INGENIERIA S.A.S.: **HABILITADO.**
7. WENTZER MAURICIO LEON TORRES.: **HABILITADO.**
8. RUBEN ANDRES ALZATE MONTES.: **HABILITADO.**

### 3. VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y DE ANALISIS FINANCIERO.



DOCUMENTOS EXIGIDOS	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA	DIEGO FERNAN MEJIA MEJIA	CARLOS ANDRES GONZALES LONDOÑO	CAMILLO ANDRES MORALES ALVA REZ	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ	J.G. INGENIERIA S.A.S.	WENZER MAURICIO LEON TORRES	RUBEN ANDRES ALZATE MONTE
Balance General a julio 30 de 2016.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Estado de resultados a julio 30 de 2016.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración de Renta para el año 2014 (Natural) y 2015 (jurídica).	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<b>CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

**ANALISIS FINANCIERO.**

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA	DIEGO FERNAN MEJIA MEJIA	CARLOS ANDRES GONZALES LONDOÑO	CAMILLO ANDRES MORALES ALVA REZ	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ	J.G. INGENIERIA S.A.S.	WENZER MAURICIO LEON TORRES	RUBEN ANDRES ALZATE MONTE
Capital de trabajo igual o superior a 1	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Índice de Liquidez igual o	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI



superior a 1								
Nivel de endeudamiento menor o igual a 65%	SI							
Capital de operativa igual o mayor a 1	SI							
<b>HABILITADO</b>	<b>SI</b>							

La anterior verificación arroja como resultado:

1. CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA.: **HABILITADO.**
2. DIEGO FERNAN MEJIA MEJIA.: **HABILITADO.**
3. CARLOS ANDRES GONZALES LONDOÑO.: **HABILITADO.**
4. CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ.: **HABILITADO.**
5. CARLOS EDUARDO HERNANDEZ.: **HABILITADO.**
6. J.G. INGENIERIA S.A.S.: **HABILITADO.**
7. WENTZER MAURICIO LEON TORRES.: **HABILITADO.**
8. RUBEN ANDRES ALZATE MONTES.: **HABILITADO.**

#### 4. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONOMICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA	DIEGO FERNAN MEJIA MEJIA	CARLOS ANDRES GONZALES LONDOÑO	CAMILLO ANDRES MORALES ALVAREZ	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ	J.G. INGENIERIA S.A.S.	WENTZER MAURICIO LEON TORRES	RUBEN ANDRES ALZATE MONTES
FORMULARIO DE PRECIOS	98.489.161	96.363.249	101.321.669	96.109.485	98.329.780	98.110.513	98.536.176	98.430.315

PROPU ESTA CORRE GIDA	98.489. 161	93.363. 200	101.32 1.669	96.109. 485	98.424. 610	98.370. 159	98.536. 176	98.430. 315
HABILIT ADO	HABILI TADO	NO HABILI TADO	HABILI TADO	HABILI TADO	NO HABILI TADO	NO HABILI TADO	HABILI TADO	HABILI TADO

El proponente J.G. INGENIERIA S.A.S. en el tramo REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 5A ENTRE CALLES 18,19,20, Y 21 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR ítem 11,1 Concreto de 21Mpa para graderías y andenes, comete error aritmético pues el valor consignado en la propuesta no coincide con el cálculo en la revisión con la hoja de Excell

En el tramo Obra 5: REPOSICIÓN REDES DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 21 A 23 REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 21 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS ítem 3.1 Evacuación de Escombros y Sobrantes en vehículo automotor (Incluye permiso de utilización de escombrera) comete error aritmético pues el valor consignado en la propuesta no coincide con el cálculo en la revisión con la hoja de Excell

En este mismo tramo Ítem 5.1 Demolición Pavimentos en Concreto Hidráulico comete error aritmético pues el valor consignado en la propuesta no coincide con el cálculo en la revisión con la hoja de Excell

En este tramo ítem 6.1 Suministro, Transporte e Instalación Subbase p/Pavimentos en Material Granular Seleccionado, compactado comete error aritmético pues el valor consignado en la propuesta no coincide con el cálculo en la revisión con la hoja de Excell

Así mismo en el tramo Obra 6: REPOSICIÓN REDES DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 18 A 21 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS en el ítem 3.1 Evacuación de Escombros y Sobrantes en vehículo automotor (Incluye permiso de utilización de escombrera) comete error aritmético pues el valor consignado en la propuesta no coincide con el cálculo en la revisión con la hoja de Excell



Teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de Condiciones numeral 2.6 EVALUACION DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS literal f) Y 2.9 CAUSALES DE DESCALIFICACION numeral 8. Tener errores aritméticos en el formulario de precios.

Por lo anterior la propuesta se rechaza.

El proponente CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ VALENCIA en el tramo REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 5A ENTRE CALLES 18,19,20, Y 21 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS tiene errores aritméticos en los ítems 1,1 – 1,3 – 1,4- 2,1- 2,2- 2,3- 3,1- 3,2- 4,1- 4,2- 4,3- 4,5- 5,1, 7,1- 7,2- 8,1- 9,2- 9,4- 10,1- 11,1- 12,1.

21

Obra 2: REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 20 ENTRE CARRES 4 Y 5A DEL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS tiene errores aritméticos en los ítems 1,1- 1,3- 2,1- 2,2- 2,3 – 3,1- 3,2- 4,1 – 4,2 – 5,1- 7,1- 7,2 – 10,1- 12,1.

Obra 3 REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 22 y 23 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS tiene errores aritméticos en los ítems 1,1- 1,3- 2,1- 2,2- 2,3- 3,1 – 3,2 – 4,1- 4,2- 5,1- 7,1- 7,2- 8,1- 10,1.

Obra 4: REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 21 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS tiene errores aritméticos en los ítems 1,1- 1,3- 2,1 – 2,2 – 2,3 – 3,1 – 3, 2- 4,2- 5,1- 7,1- 7,2- 8,1- 9,2- 10,1.

Obra 5: REPOSICIÓN REDES DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 21 A 23 REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 21 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS tiene errores aritméticos en los ítems 1,1- 2,1- 3,2- 3,1- 4,1- 5,1- 6,1- 7,2.

Obra 6: REPOSICIÓN REDES DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 18 A 21 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS tiene errores aritméticos en los ítems 1,1 – 2,1- 3,2- 3,1 – 4,1- 4,3- 5,1 – 6,1 – 7,1

Teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de Condiciones numeral 2.6 EVALUACION DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS literal f) Y 2.9 CAUSALES DE DESCALIFICACION numeral 8. Tener errores aritméticos en el formulario de precios.

Por lo anterior la propuesta se rechaza.

22

El proponente DIEGO FERNAN MEJIA MEJIA en el tramo Obra 6: REPOSICIÓN REDES DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 18 A 21 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS tiene errores aritméticos en los ítems 1.1 Teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de Condiciones numeral 2.6 EVALUACION DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS literal f) Y 2.9 CAUSALES DE DESCALIFICACION numeral 8. Tener errores aritméticos en el formulario de precios.

Por lo anterior la propuesta se rechaza.

La anterior verificación arroja como resultado:

1. CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA.: **HABILITADO.**
2. DIEGO FERNAN MEJIA MEJIA.: **NO HABILITADO.**
3. CARLOS ANDRES GONZALES LONDOÑO.: **HABILITADO.**
4. CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ.: **HABILITADO.**
5. CARLOS EDUARDO HERNANDEZ.: **NO HABILITADO.**
6. J.G. INGENIERIA S.A.S.: **NO HABILITADO.**
7. WENTZER MAURICIO LEON TORRES.: **HABILITADO.**
8. RUBEN ANDRES ALZATE MONTES.: **HABILITADO.**

LA CAPACIDAD JURÍDICA, LA CAPACIDAD TÉCNICA Y CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y LA VERIFICACION DEL FORMULARIO DE PRECIOS SERÁN OBJETO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO COMO REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, Y PARA SER EVALUADAS EN LA PARTE ECONÓMICA DEBEN HABER SIDO CONSIDERADAS COMO HABILITADAS EN TODOS Y CADA UNO DE ESTOS ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN.

Entonces:



1. **CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA:** resultado HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter financiero, en la verificación de la capacidad técnica y condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, por lo cual su propuesta podrá continuar con el proceso evaluativo.
2. **DIEGO FERNAN MEJIA MEJIA:** resultado HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter financiero y en la verificación de la capacidad técnica y condiciones de experiencia, pero resultado NO HABILITADO en la verificación del formulario de precios, por lo cual su propuesta NO podrá continuar con el proceso evaluativo.
3. **CARLOS ANDRES GONZALES LONDOÑO:** resultado HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter financiero, en la verificación de la capacidad técnica y condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, por lo cual su propuesta podrá continuar con el proceso evaluativo
4. **CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ:** resultado HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter financiero, en la verificación de la capacidad técnica y condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, por lo cual su propuesta podrá continuar con el proceso evaluativo.
5. **CARLOS EDUARDO HERNANDEZ:** resultado HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter financiero, pero resultado NO HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de carácter técnico y en la revisión del formulario de precios, por lo cual su propuesta NO podrá continuar con el proceso evaluativo.
6. **J.G. INGENIERIA S.A.S.:** resultado HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter financiero, en la verificación de la capacidad técnica y condiciones de experiencia, pero resultado NO HABILITADO en la verificación del formulario de precios, por lo cual su propuesta NO podrá continuar con el proceso evaluativo.
7. **WENTZER MAURICIO LEON TORRES:** resultado HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter financiero, en la verificación de la capacidad técnica y condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, por lo cual su propuesta podrá continuar con el proceso evaluativo.

8. **RUBEN ANDRES ALZATE MONTES:** resultado HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter financiero, en la verificación de la capacidad técnica y condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, pero resultado NO HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, por lo cual su propuesta NO podrá continuar con el proceso evaluativo.

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	DESVIACION ESTÁNDAR	VALOR MINIMO	Vmin+Des vest	PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
<b>CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA</b>	\$ 98.489.161	\$ 2.222.220	\$ 96.109.485	\$ 98.331.705	95,998	1
<b>CARLOS ANDRES GONZALES LONDOÑO</b>	\$ 101.321.669				82,562	4
<b>CAMILO ANDRES MORALES ALVAREZ</b>	\$ 96.109.485				84,967	3
<b>WENTZER MAURICIO LEON TORRES</b>	\$ 98.536.176				95,440	2
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	\$ 101.381.642					

En consecuencia y de acuerdo a lo anterior, el comité evaluador designado para tal efecto recomienda adjudicar al Ingeniero **CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA**, identificado con C.C N° 10.247.750 de Manizales, la Invitación Pública No. 0171 de 2.016 cuyo objeto es **REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 5ª ENTRE CALLES 18, 19, 20 Y 21 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS, REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 20 ENTRE CARRERAS 4 Y 5ª DEL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS, REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 22 Y 23 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS, REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 21 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS, REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 21 A 23, REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 21 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS, Y REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 18 A 21 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS** por un valor de NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS (\$98.489.161) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE LAS



UTILIDADES, con un plazo de ejecución de SESENTA (60) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato derivado de la presente invitación pública.

Manizales, septiembre 22 de 2.016.

**FIRMA COMITÉ EVALUADOR**

**FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ.**

Secretario General.  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS.**

Jefe Depto. Operación y Mantenimiento.  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**SÁNDRA MILENA MESA PARRA.**

Jefe Sección Contabilidad  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

25